



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

424940

DECRETO N° 1640
QUILLÓN, lunes 19 julio 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-691

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): RETAMAL VEJAR MARTA DEL ROSARIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.425.977

Y SON: UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 1315, 1317, 1375, 1433 Y 1443 POR \$1.425.977.- A MARTA DEL ROSARIO RETAMAL VEJAR, POR ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA ATENCION DE CASOS SOCIALES DE LA COMUNA, SEGÚN LA FICHA TECNICA N° 62 DE DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N° 5040-84-AG21. DECRETO ALCALDICIO N° 2514 DE FECHA 14 DE JULIO 2021 QUE AUTORIZA A EFECTUAR COMPRA AGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD SOLICITANTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.425.977 1.425.977 ✓

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
200485110		
EGRESO N° 1640	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	27 JUL 2021	
		FIRMA
		PAGADO

RECIBI CONFORME